



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH-10352-25 Promociones Ofiju Civil (R)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

El llamado a concurso interno cerrado, con corrimientos y traslados, para cubrir un (1) cargo de Oficial Superior de Primera, categoría JDJ, un (1) cargo de Oficial Mayor, categoría JBA, un (1) cargo de Oficial Principal, categoría JCA, y un (1) cargo de Escribiente Mayor, categoría JFA con destino a la Oficina Judicial Civil de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Neuquén, dispuestos por Acuerdo N° 6479, Punto 15, inciso 3°); Decreto N° DECRE-2025-403-E-JUSNEU-TSJ, inciso 4°); Decreto N° DECRE-2025-370-E-JUSNEU-TSJ, inciso 3°), anexo I, orden N° 1; y Decreto N° DECRE-2025-6-E-JUSNEU-TSJ, inciso 2°), anexo I, orden N°1.

Que el concurso tramitó mediante Expediente N° 134-25 del registro de la Dirección de Gestión Humana, de cuyo resultado da cuenta el acta elevada por la Mesa Evaluadora agregado a esos actuados.

Que de la misma surge que resultaron ganadoras las agentes Fernanda Belén Romero Rojas, Laura Carolina Molinari, Nélida Estefanía Cuevas, Carla Denise Gomez Cid y Greta Di Crocco, por lo que se deberá proceder a realizar las promociones correspondientes.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

### **DECRETA**

1°) **Promover** al personal conforme el anexo I, identificado como ANEXO-2025-00028364-JUSNEU-DGH, el cual forma parte del presente resolutorio como archivo embebido.

2°) **Disponer** que la fecha de promoción dispuesta en el inciso precedente es a partir del día hábil siguiente a la notificación del presente.

3°) **Disponer** los llamados a concurso indicados en el Anexo I, ordenes N° 1 y N° 2.

4°) **Declarar** fracasado el concurso dispuesto por Decreto N° DECRE-2025-370-E-JUSNEU-TSJ, inciso 3°), anexo I, orden N° 1, para cubrir un (1) cargo de Oficial Principal, categoría JCA, con destino a la

Oficina Judicial Civil de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Neuquén.

**5°) Llamar** a concurso interno abierto con traslado, para cubrir un (1) cargo de Oficial Principal, categoría JCA, con destino a la Oficina Judicial Civil de la I Circunscripción Judicial, con asiento de funciones en Neuquén.

**6°) Facultar** al Director de Gestión Humana y/o a quien este designe para integrar las Mesas Evaluadoras, fijar las fechas de cierre de inscripciones y examen de los concursos internos convocados en la presente norma.

**7°) Notifíquese**, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.

vm/10352-25